



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico

miércoles, 7 de noviembre de 2018

Director ejecutivo de la AAFAF desaprueba expresiones de presidenta de Asociación de Maestros sobre Sistema de Retiro

El director ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF), Christian Sobrino Vega, aseguró hoy que el proyecto de ley para implementar el acuerdo con los acreedores de la Corporación del Fondo de Interés Apremiante (COFINA) no afecta los Sistemas de Retiro ni las pensiones de los maestros.

“Las expresiones de la presidenta de Asociación de Maestros de Puerto Rico, Aida Díaz están profundamente equivocadas. Este acuerdo no afecta los Sistemas de Retiro ni las pensiones de nuestros maestros. Mediante dicho acuerdo, se reduce la deuda de COFINA en aproximadamente 34 por ciento. Este ahorro equivale a \$437 millones al año que estarán ingresando a las arcas del Gobierno de Puerto Rico para proveer servicios al Pueblo. Ese dinero se utilizaba anteriormente para pagarles a los bonistas” indicó Sobrino Vega.

El representante del Gobierno ante la Junta de Supervisión Fiscal señaló que “debido a las decisiones erradas del pasado, heredamos unos sistemas de retiro que están en virtual insolvencia. No obstante, como parte de nuestro compromiso con los más vulnerables y con el objetivo de asegurar el pago de todos nuestros retirados, la administración de Ricardo Rosselló aprobó la Ley 106-2017 conocida como “Ley para Garantizar el Pago a Nuestros Pensionados y Establecer un Nuevo Plan de Aportaciones Definidas para los Servidores Públicos”.

Sobrino Vega explicó que a través de esta ley se estableció el sistema Pay-Go, mediante el cual el Gobierno, a través de asignaciones del Fondo General, entre otras cosas, asumió los pagos de las pensiones de los maestros que el Sistema de Retiro para Maestros no puede realizar debido a su virtual insolvencia.

Así también, el funcionario recalcó que la Junta de Supervisión Fiscal ha propuesto reducir las pensiones de ciertos retirados en un promedio de 10 por ciento, pero en algunos casos la reducción sería de hasta 25 por ciento.

“Debe quedar sumamente claro que el Gobernador de Puerto Rico no está a favor de reducir las pensiones y ya ha indicado que la combatirá en todos los foros, incluyendo los tribunales”, sentenció.

###

Contacto: Iván E. Caraballo • Tel:(787) 379-8023 • email:ivan.caraballo@aafaf.pr.gov

Elliot D. Rivera • 787.313.5111



COMUNICADO PRENSA